



LAS CONDES
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
MSO/mcc

10615

24/11

MEMO P.P.E. N° 243 /

ANT.:

Licitación Pública **"ADQUISICIÓN DE DIFERENTES ARTÍCULOS DE LIBRERÍA PARA LA REALIZACIÓN DE TEALLERES 2025"**, ID N°2345-65-LE25.

MAT.: Remite Informe evaluación Administrativa, Técnica y Económico.

LAS CONDES, 31 JUL. 2025

SRA.
CATALINA SAN MARTIN CAVADA
ALCALDESA
PRESENTE

Junto con saludar cordialmente, adjunto al presente Memo, el Informe de evaluación de los Antecedentes Administrativos, Técnicos y Económicos, emitido por la Comisión Evaluadora de la licitación pública denominada **"ADQUISICIÓN DE DIFERENTES ARTÍCULOS DE LIBRERÍA PARA LA REALIZACIÓN DE TEALLERES 2025"**, ID N°2345-65-LE25, del Portal www.mercadopublico.cl, para su decisión.

Lo anterior, en virtud de lo señalado en el punto A.4.6., De la Comisión Evaluadora, de las Bases Administrativas, que rigen la presente licitación que, en la especie, menciona: *"La Comisión Evaluadora en el informe de evaluación de Antecedentes Administrativos, Técnicos y Económicos, deberá indicar el orden de prelación y demás informaciones relevantes relativo a las Ofertas presentadas y lo remitirá a la Alcaldesa para su decisión (...)".*

Agradecemos que, una vez obtenida la visación, el presente Memo y sus antecedentes, sean remitidos directamente a la Dirección de Compras Públicas, Logística y Gestión, en orden a continuar con el respectivo procedimiento administrativo.

Saluda atentamente a usted,


PATRICIA ACEVEDO GONZALEZ
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
INTEGRANTE COMISIÓN EVALUADORA



DISTRIBUCIÓN

- Departamento de Presupuesto, Planificación y Estudios

 OFPa 1637

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
INFORME

MAT.: Informe de evaluación de Antecedentes "Administrativos, Técnicos y Económicos" de la licitación pública "ADQUISICIÓN DE DIFERENTES ARTÍCULOS DE LIBRERÍA PARA LA REALIZACIÓN DE TALLERES 2025", ID N°2345-65-LE25

LAS CONDES, 30 de julio de 2025

DE: COMISIÓN EVALUADORA

A: SRA. ALCALDESA
PRESENTE

En relación con la propuesta pública para la "ADQUISICIÓN DE DIFERENTES ARTÍCULOS DE LIBRERÍA PARA LA REALIZACIÓN DE TALLERES 2025", ID N°2345-65-LE25 del portal www.mercadopublico.cl y conforme a lo dispuesto en el punto A.4.5. de las Bases Administrativas, se constituye la Comisión Evaluadora integrada por tres funcionarios de la Dirección de Desarrollo Comunitario, designados mediante el Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 1914, de fecha 05 de junio de 2025. Se procede a realizar el informe de evaluación Administrativa, Técnica y Económica de las ofertas ingresadas al proceso licitatorio.

1. ACTO DE APERTURA DE LOS ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS, OFERTA TÉCNICA Y ECONOMICA.

De conformidad a lo establecido en las Bases de Licitación, se efectúa la apertura electrónica del proceso licitatorio de fecha 17 de junio de 2025, en el cual ingresaron las siguientes ofertas:

N°	OFERENTES	RUT
1	3F GROUP SPA	76.929.157-1
2	IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA JMMB SPA	77.461.733-7
3	SOCIEDAD COMERCIAL DISTRIBUCION GLOBAL LIMITADA	76.100.732-7
4	DISTRIBUIDORA SEGUEL LTDA	96.940.460-5
5	INDUSTRIAL Y COMERCIAL MEIGGS 51 LIMITADA	77.558.540-4
6	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA LA PALOMA LIMITADA	76.376.800-7
7	RIAL SERVICIOS LOGISTICOS S.A	77.205.597-8

2. ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS PRESENTADOS.

Oferentes	Anexo N°1	Anexo N°2	Anexo N°5
3F GROUP SPA	Presenta	No aplica	Presenta
IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA JMMB SPA	Presenta	No aplica	Presenta
SOCIEDAD COMERCIAL DISTRIBUCION GLOBAL LIMITADA	Presenta	No aplica	Presenta
DISTRIBUIDORA SEGUEL LTDA	Presenta	No aplica	Presenta
INDUSTRIAL Y COMERCIAL MEIGGS 51 LIMITADA	Presenta (*pero no trae ningún dato)	No aplica	Presenta
COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA LA PALOMA LIMITADA	Presenta	No aplica	Presenta

RIAL SERVICIOS LOGISTICOS S.A	Presenta	No aplica	Presenta
-------------------------------	----------	-----------	----------

Oferentes	Anexo N°5-1	Anexo N°6	Propuesta Técnica
3F GROUP SPA	Presenta	Presenta	Cumple técnicamente
IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA JMMB SPA	Presenta	Presenta	No cumple técnicamente (*)
SOCIEDAD COMERCIAL DISTRIBUCION GLOBAL LIMITADA	Presenta	Presenta	No cumple técnicamente (**)
DISTRIBUIDORA SEGUEL LTDA	Presenta	Presenta	No cumple técnicamente (***)
INDUSTRIAL Y COMERCIAL MEIGGS 51 LIMITADA	Presenta	Presenta	No cumple técnicamente (****)
COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA LA PALOMA LIMITADA	Presenta	Presenta	No cumple técnicamente (*****)
RIAL SERVICIOS LOGISTICOS S.A	Presenta	Presenta	No cumple técnicamente (*****)

(*) El oferente IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA A JIMMB SPA, en los Ítems:

- N°17 oferta pistola de silicona de para barras de 12 mm y se solicitó para barras entre 10 a 11 mm.
- N°18 oferta barras de silicona de 12 mm y se solicitaron barras de 11 mm aprox.
- N°27 oferta Block de papel lustre de 20 unidades y se solicitó block de papel lustre de 24 unidades.
- N°30, N°40, N°48, N°55, N°78, N°90, N°91, N°92, N°93 y N°133 no describe dimensiones o medidas de los productos señalados.
- N°41 no describe número de cuchillo cartonero y se solicitó Cuchillo Cartonero N°80 Grande con Freno.
- N°49 no describe el gramaje del papel opalina ofertado y se solicitó papel opalina tela 200 gr, tamaño oficio.
- N°65 oferta limpia pipas de 30 pcs y se solicita de 40 pcs.
- N°132 oferta Papel Kraft de 80 x 100 cm sin diseños y se solicito Papel Kraft con Diseños Surtidos de 80 x 100 cm.
- N°145 oferta block prepicado de 80 hojas y se solicita de 100 hojas.

(**) El oferente SOCIEDAD COMERCIAL DISTRIBUCION GLOBAL LTDA., en los ítems:

- N°8, N°12, N°32, N°39, N°43, N°44, N°45, N°46, N°47, N°50, N°56, N°57, N°59, N°61, N°62, N°67, N°68, N°69, N°72, N°73, N°74, N°75, N°76, N°79, N°81, N°82, N°83, N°84, N°85, N°86, N°87, N°98, N°100, N°104, N°110, N°117, N°118; no son ofertados.
- N°11, N°58, N°60, N°63, N°105, N°113, N°114, N°116; No cumplen con las dimensiones solicitadas.
- N°30, N°40, N°48, N°52, N°53, N°55, N°64, N°65, N°70, N°71, N°78, N°80, N°90, N°91, N°92, N°93, N°109, N°119, N°120, N°121, N°122, N°125, N°126, N°127, N°128, N°131, N°132, N°133; no describe dimensiones o medidas de los productos señalados.
- N°17 oferta pistola de silicona de para barras de 12 mm y se solicitó para barras entre 10 a 11 mm aprox.
- N°22 no describe espesor de cubierta para corte y se solcito una cubierta para corte de 3mm x 90 cm x 60cm.
- N°27 oferta Block de papel lustre de 20 unidades y se solicitó block de papel lustre de 24 unidades.
- N°51 no describe cantidad de tinta china por envase y se solicitó tinta china indeleble de 20 ml.
- N°145 oferta block prepicado de 80 hojas y se solicita de 100 hojas.

(***) El oferente **DISTRIBUIDORA SEGUEL LTDA**, no adjunta ficha técnica, como se solicita en el numeral A.4.2. Oferta Técnica letra b. Propuesta Técnica "Los oferentes deberán adjuntar, a través del portal, una propuesta técnica del producto ofertado, el que puede consistir en un catálogo, brochure o información del producto, la cual debe dar cumplimiento, como mínimo, a las características exigidas en las presentes Bases Técnicas. Con esto al momento de avaluar cada oferta se confirmará que lo ofertado corresponde a lo solicitado en las Bases Técnicas.

En caso de que los oferentes omitan o no se presente debidamente lo solicitado en el presente numeral, no podrán continuar en el proceso licitatorio, declarando sus ofertas inadmisibles."

- (****) El oferente INDUSTRIAL Y COMERCIAL MEIGGS 51 LIMITADA, en los ítems:
- N°18 y N°133 no describe se indican dimensiones o medidas de los productos señalados.
 - N°41 no describe número de cuchillo cartonero y se solicitó cuchillo cartonero N°80 grande con freno.
 - N°106 oferta Block de Papel Lustre 16 x 16 cm de 24 Hojas y se solicitó Block de Papel Lustre 16 x 16 cm de 24 Hojas de Origami de diseños surtidos.
 - N°110 oferta Bolsa de Papel Kraft de 28 x 20 x 15 cm y se solicitó Bolsa de Papel Kraft de 28 x 28 x 15 cm.
- (*****) El oferente COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA LA PALOMA LTDA, en los ítems
- N°23, N°24, N°26, N°30, N°37, N°40, N°55, N°56, N°57, N°68, N°69, N°72, N°73, N°74, N°75, N°76, N°78, N°79, N°80, N°90, N°91, N°92, N°93, N°109, N°112, N°115, N°119, N°120, N°121, N°122, N°132, N°133, N°134: no se describe las dimensiones o medidas de los productos señalados.
 - N°113, N°114, N°116, N°126, N°127, N°128, N°131 correspondientes a cintas de regalo de diversos colores, el proveedor no describe el largo del rollo de la cinta.
 - N°12 oferta cordel plástico bobina de 800 gr y se solicitó rollo de pitilla embalaje color blanco de 410 m de 900 gr.
 - N°17 oferta pistola de silicona de para barras de 12 mm y se solicitó para barras entre 10 a 11 mm aprox.
 - N°19 oferta Rollo de Papel para envolver de 57 cm x 230 m y se solicitó Rollo Papel Kraft de 57 cm x 280 m.
 - N°38 oferta Block de Papel Volantín de 9 Pliegos y se solicitó Block de Papel Volantín de 10 Pliegos.
 - N°41 no indica número de cuchillo cartonero y se solicitó Cuchillo Cartonero N°80 Grande con Freno.
 - N°43 oferta laminas para termolaminar tamaño carta de 125 micrones y se solicitó laminas para termolaminar tamaño A4 de 125 micrones.
 - N°89 oferta Block Gamuzina, pero no indica el número de pliegos por Block.
 - N°105 oferta Lamina de imán de 2 m y se solicitó lamina magnética de 620 mm x 0,6 mm.
 - N°106 oferta Block de Papel Lustre de 20 Hojas y se solicitó Block de Papel Lustre 16 x 16 cm de 24 Hojas de Origami de diseños surtidos.
 - N°110 oferta Bolsa de Papel Kraft de 28 x 30 cm y se solicitó Bolsa de Papel Kraft de 28 x 28 x 15 cm.
 - N°117 oferta Block de Stickers 830 Nam Nam y se solicitó Block De 400 Stickers Adetec de 15 X 24 Cm, 6 Hojas, Diseño Niña.
 - N°118 oferta Block de Stickers 830 Dinosaurio y se solicitó Block De 400 Stickers Adetec de 15 X 24 Cm, 6 Hojas, Diseño Niña.
 - N°123 oferta palos de brocheta de 25 cm, no describe unidades por bolsa y se solicitó palos de brocheta de 25 cm en bolsas de 100 unidades.
 - N°129 oferta Tiza Blanca, no describe la cantidad y se solicitó caja de tiza blanca de 12 unidades.
 - N°145 oferta block prepicado, no describe la cantidad de hojas y se solicita de 100 hojas.
- (*****) El oferente **RIAL SERVICIOS LOGISTICOS S.A.**, en los ítems
- N°50 oferta cartulina española de 50 x 10 cm aprox y se solicita de 50 x 70 cm aprox.
 - N°65 no describe cantidad y dimensiones del pack de limpia pipas.
 - N°145 oferta block prepicado, no describe la cantidad de hojas y se solicita de 100 hojas.

3. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN.

En lo que respecta, al punto A.4.7. "Método para la Evaluación" de las Bases de Licitación, los factores a evaluar con sus respectivas ponderaciones son los siguientes

Criterios de evaluación	Puntaje
Oferta Económica	85 puntos
Oferta Técnica	14 puntos
Cumplimientos Requisitos Formales	5 puntos

4. EVALUACIÓN DE LA "OFERTA TÉCNICA".

Las ofertas serán evaluadas conforme a lo señalado en el Anexo N°4 "Metodología y Pauta de Evaluación". El puntaje por concepto de "Cumplimiento de Requisitos Formales" se asignará por parte de la Comisión Evaluadora al final del proceso de evaluación, al momento de evacuar el Informe respectivo.

4.1. Buen Comportamiento Base en Mercado Público:

Nota Comportamiento base en Mercado Público	Puntaje
Nota Comportamiento Base de 5/5	5
Nota Comportamiento Bases sin Información	0
Nota Comportamiento Base Inferior a 5/5.	-1

En conclusión, los oferentes obtuvieron el siguiente puntaje:

Proveedor	Comportamiento Base	Puntaje
3F GROUP SPA	No cuenta con buen comportamiento base (4,98/5)	-1

4.2. Sello Empresa Mujer:

Documento	Puntaje
El oferente cuenta el Sello Empresa Mujer	2
El oferente no cuenta Sello Empresa Mujer	0

En conclusión, los oferentes obtuvieron el siguiente puntaje:

Proveedor	Sello Empresa Mujer	Puntaje
3F GROUP SPA	No cuenta con sello mujer	0

4.3. Ordenes de Compras indicadas en Datos abiertos del portal Mercado Publico

Ordenes de Compras	Puntaje
121 o mas	6
Entre 81 a 120	4
Entre 41 a 80	2
Entre 0 a 40	1

En conclusión, los oferentes obtuvieron el siguiente puntaje:

Proveedor	Cantidad de Ordenes de Compras	Puntaje
3F GROUP SPA	26	1

4.4. Programas de Integridad conocidos por su Personal:

Programas de Integridad conocidos por su Personal	Puntaje
El oferente cuenta con programas de integridad conocidos por su personal o tratándose de un oferente persona natural	1
El oferente NO cuenta con programas de integridad o estos no son conocidos por su personal.	0

En conclusión, los oferentes obtuvieron el siguiente puntaje:

Proveedor	Programas de Integridad conocidos por su Personal	Puntaje
3F GROUP SPA	Cuenta con programa de integridad	1

Por lo tanto, y en virtud de lo anteriormente descrito en el presente informe, a continuación, se presentan los puntajes de cada criterio de evaluación y la sumatoria de los mismos en el presente proceso de licitación.

Proveedor	Comportamiento Base	Sello Mujer	Programa de integridad	Ordenes de Compra	Puntaje
3F GROUP SPA	-1	0	1	1	1

5. EVALUACIÓN DE LA "OFERTA ECONÓMICA"

Conforme a lo dispuesto, en el punto A.4.7. de "Método para la Evaluación" y a la Metodología y Pauta de Evaluación contenida en el anexo N°4 de las Bases de Licitación, en lo que respecta a la "oferta económica" y a asignarle su respectivo puntaje asociado, se procederá según lo dispuesto en la siguiente fórmula:

El oferente que presente la menor oferta en su Anexo N°3 denominado "Oferta Económica" obtendrá el máximo puntaje en este factor a evaluar. El monto consignado en esta oferta servirá de base para calificar a las demás ofertas recibidas, según la siguiente fórmula:

$$\text{Puntaje} = \frac{\text{V.P.M.C.}}{\text{V.P.E.}} \times 85$$

V.P.M.C : valor propuesta menor costo

V.P. E : valor propuesta a evaluar

**Nota: Para efectos de la evaluación de la oferta económica, se considera la sumatoria de la "Columna F"*

El resultado de la operación aritmética de la evaluación económica se expresará en puntaje con números enteros, usando la regla de aproximación.

Posteriormente, se asigna el puntaje al oferente, según como se señala a continuación:

Oferente	Valor ofertado Impuestos incluido	Puntaje
3F GROUP SPA	\$8.335.296 (*)	85

(*) En el anexo económico en el ítem N°15 y N°16 el Total IVA dice \$14.288 y debe ser \$13.680 y el Precio Total dice \$89.488 y debe ser \$85.680 para ambos ítems.

Ítem N°70 y N°71 el Precio Neto Total \$19.500 y debe ser de \$24.000 para ambos casos, estando bien el Total IVA y Precio Total.

Ítem N°103 el Precio Neto Total \$3.000 y debe ser de \$30.000 para ambos casos, estando bien el Total IVA y Precio Total.

Se realiza la corrección aritmética según lo señalado en el Anexo N°3 en "NOTA: EN CASO DE DETECTARSE ERRORES EN LA OPERACIÓN ARITMÉTICA LA COMISIÓN EVALUADORA TENDRÁ LA FACULTAD DE CORREGIRLOS, PUDIENDO VARIAR EL VALOR INFORMADO EN LA ÚLTIMA COLUMNA O SUMATORIA TOTAL."

6. CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES.

Cumplimiento Requisitos Formales	Puntaje
Presenta todos antecedentes en el plazo ordinario	1
Presenta todos los antecedentes en el plazo extraordinario	0
No presenta todos los antecedentes en el plazo extraordinario	-1

Proveedor	Puntaje
3F GROUP SPA	1

7. RESUMEN DE PUNTAJES OBTENIDOS Y ORDEN DE PRELACIÓN.

Por lo tanto, y en virtud de lo anteriormente descrito en el presente informe, a continuación, se presenta el puntaje de cada criterio de evaluación y la sumatoria de los mismos, para los participantes en el presente proceso de licitación.

Proveedor	Requisitos Formales	Técnica	Económica	Puntaje Total
3F GROUP SPA	1	1	85	87

Proveedor	Orden de Prelación
3F GROUP SPA	87

8. CONCLUSION.

Considerando lo expuesto en el presente informe, esta Comisión Evaluadora propone a la señora Alcaldesa, salvo su mejor parecer, **ADJUDICAR** a **3F GROUP SPA**, RUT N° 76.929.157-1, la licitación pública para Contratar la **"ADQUISICIÓN DE DIFERENTES ARTÍCULOS DE LIBRERÍA PARA LA REALIZACIÓN DE TALLERES 2025"**, ID N°2345-65-LE25, del portal www.mercadopublico.cl, por un monto de \$8.335.296, al haber obtenido un total de puntos en la evaluación de su oferta técnica y económica, además cumpliendo con las exigencias técnicas e establecidas en las Bases de Licitación, siendo conveniente a los intereses municipales.

Es todo cuanto se puede informar.

Saluda atentamente a Ud.



CARLOS VASQUEZ SALGADO
FUNCIONARIO
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES



RAIMUNDO MUJICA FIGUEROA
FUNCIONARIO
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES



PATRICIA ACEVEDO GONZALEZ
FUNCIONARIA
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES



ALCALDESA



V°B° ALCALDESA